

# GOBIERNO DE PUERTO RICO

18<sup>va.</sup> Asamblea  
Legislativa

6<sup>ta.</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

### R. del S. 1248

27 de septiembre de 2019

Presentada por el señor *Cruz Santiago*

#### RESOLUCIÓN

Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 327, para ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales realizar un análisis exhaustivo que evalúe los resultados obtenidos por los municipios que a tenor con la Ley 81-1991, conocida como "Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 1991", según enmendada, han aprobado la creación de empresas o entidades corporativas con fines de lucro y la operación de franquicias municipales, y someter un informe comprensivo que integre hallazgos, conclusiones y recomendaciones que contribuyan al desarrollo eficiente de dichos negocios municipales, a los efectos de extender el período de vigencia en o antes del 31 de enero de 2020.

#### RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1           Sección 1.- Se enmienda la Sección 2 de la Resolución del Senado 327 a los  
2 fines de que lea como sigue:

3           "Sección 2.- La Comisión deberá rendir un informe con sus hallazgos,  
4 conclusiones y recomendaciones [**en o antes del 30 de agosto de 2019.**] *en o antes del*  
5 *31 de enero de 2020.*

6           Sección 2.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su  
7 aprobación.